



6016 – 2.11

CITese 018479-1 XM
MEDELLIN, OCT-28-2019 04:20 PM
ORIGEN : 6016 VIA : 2

Ingeniero
ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico
CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

Avenida calle 26 No. 69-76, Oficina 1302 T3 Edificio Elemento P.H.
Teléfono: (301) 792 01 06
Correo Electrónico: aolarte@cno.org.co
Bogotá D.C.

Asunto: Declaración estado de emergencia de la atención de la demanda de las subestaciones Insula, Tibú, Zulia y Belén 115 kV. (Consignación C0171460 Noviembre 02 de 2019).

Respetado ingeniero Olarte:

Del sábado 02 de Noviembre 06:00 horas hasta las 17:30 horas de 2019 por recomendación operativa se abrirá la línea Zulia - Insula 115 KV en la subestación Zulia, debido a la apertura de la líneas San Mateo - Insula 115 kV (02 de Noviembre) por parte de **CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P** mediante las consignaciones Nacionales **C0171460**. Esta desconexión operativa implica una probabilidad de desatención de las cargas conectadas en las subestaciones Insula 115 kV, Tibú 115 kV, Zulia 115 kV, Belén 115 kV, ante la ocurrencia de una contingencia N-1 de las líneas, Convención - Tibú kV, Tibú - Zulia 115 kV, Belén - Insula 115 kV, Transformador Belén 150 MVA 230/115.

Por lo anterior, se informa que la atención de la demanda de las subestaciones mencionadas, operarán en estado de emergencia para los días de ejecución de este mantenimiento, según lo indicado en el numeral 1.3 de la Resolución CREG 025 de 1995-Codigó de Operación que establece lo siguiente: